

Introducción

En las obras de construcción es necesario acopiar y retirar materiales a diferentes alturas. De forma muy habitual estas operaciones consisten en la entrega o retirada de los materiales posicionándolos junto al borde de las plantas, utilizando para ello una grúa auxiliar. Comúnmente resulta necesario la retirada de protecciones de tipo colectivo (barandillas, redes) e incluso balancear la carga hacia el interior de la planta por los operadores.



En la actualidad se han concebido equipos específicos, plataformas de carga y descarga, que aportan a la ejecución de la tarea un alto nivel de seguridad para los operadores. Estos equipos se emplean como una estructura auxiliar que, de modo temporal, se instala en forma de voladizo en las diferentes plantas de la obra.

La presente ficha tiene como objetivo poner en conocimiento los requerimientos que deben poseer tales plataformas según la norma UNE 180401:2010.

Clasificación de las plataformas

Se clasifican de acuerdo con su capacidad de carga.

Clase A	Hasta 1000 kg de carga
Clase B	Mayor de 1000 kg de carga

Materiales

No hay limitación a los materiales que se pueden emplear para la fabricación de éstos equipos. No obstante, deben ser suficientemente robustos y duraderos y estar libres de impurezas y defectos.

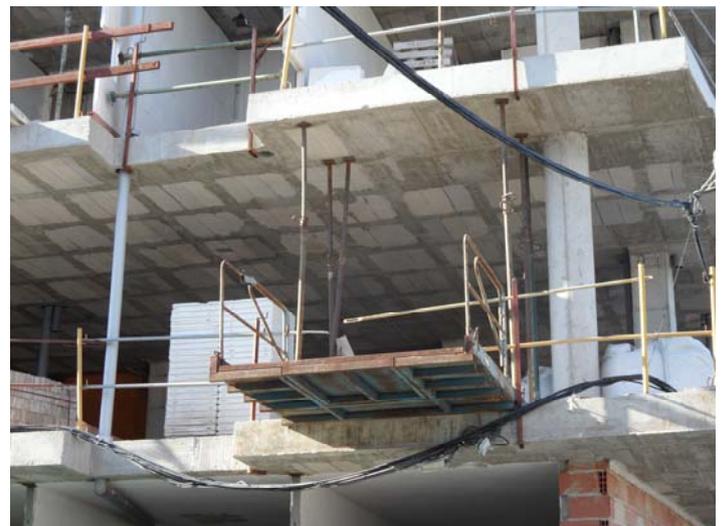
Requisitos de configuración

Los elementos que componen la plataforma deben proporcionar estabilidad y seguridad durante su uso disponiendo como mínimo de los siguientes:

Elementos de protección colectiva

Las barandillas que se instalen deben de satisfacer la norma UNE EN 13374. Como resumen de la misma, la colocación de los elementos que componen la barandilla se hará según las siguientes distancias:

- Rodapié igual o mayor a 0,15 metros.
- Huecos entre los elementos de la barandilla serán menores a 0,47 metros.
- Altura del pasamanos será igual o mayor a 1 metro.



Elementos para el acceso

Deben impedir el acceso a los operadores en tanto en cuanto no esté todo el perímetro protegido por un sistema de protección de borde (barandilla), a excepción de la zona de acceso.

Sistema de fijación

Debe ser conforme a las dimensiones y los elementos que componen la estructura y debe estar definido en las instrucciones del fabricante.

En ningún caso debe fijarse mediante contrapesos.

Dispositivos de enganche para elevación

Deben garantizar un transporte seguro, mediante un enganche fiable firme y constante durante la manipulación del equipo.

Todos los puntos de anclaje deben estar señalizados.

Suelo

Será una superficie sólida, antideslizante, de fácil limpieza y permitir la evacuación del agua. Estará nivelada con la estructura principal.

Si se dispone de trampilla abatible permanecerá cerrada perfectamente en posición horizontal.

Marcado

Las plataformas de carga y descarga para forjados deben disponer de un **marcado CE** claramente visible y perdurable durante toda la vida del equipo. Su tamaño debe ser adecuado al tamaño de la plataforma.

Debe incorporar los siguientes datos:

- Identificación del fabricante.
- Clase.
- Año de fabricación.
- Designación.
- Carga máxima de utilización en kg.
- Referencia a la norma UNE 180401

Declaración de conformidad del producto

Para demostrar la conformidad con la norma el fabricante debe expedir una **declaración CE de conformidad del producto** de acuerdo con la norma UNE 180401.

Manual de instrucciones

Todas las plataformas deben disponer de manual de instrucciones (en castellano) y estar a disposición de los usuarios.

Debe incluir:

Descripción general

Se debe indicar de forma general los elementos que integran la plataforma (masa, dimensiones y materiales utilizados). Enumerar o listar los componentes que la forman junto con una descripción, y emplear fotos o dibujos para su interpretación.

Instrucciones de montaje y desmontaje

Se incluirán dentro de las mismas:

- La correcta manipulación de la plataforma.
- EPIS a emplear por los trabajadores durante el izado, instalación y desmontaje.
- Enumeración de cada uno de los pasos a seguir en el montaje o desmontaje.
- Cargas que se transmiten al forjado (superior e inferior) donde se coloque y a los elementos que sirvan para su fijación.
- Configuraciones posibles para el montaje del equipo, con indicación de distancias.
- Requisitos de otros equipos necesarios para su anclaje (puntales telescópicos, tornillos, pernos, etc...)
- Obligación de realizar una inspección y prueba de carga antes de su puesta en servicio.

Instrucciones de utilización

Se incluirán dentro de las mismas:

- Descripción del uso previsto de la plataforma y prohibición del mal uso razonable de la misma.
- Identificación de los riesgos derivados del uso de la plataforma y las medidas de prevención que debe adoptar el usuario para su control.

- Capacidad de carga que soporta la plataforma en función de la superficie que se apoye sobre la misma.
- Declaración de limitaciones de uso referidas al viento, la nieve o el hielo.
- En caso de aproximación mediante grúa indicación de aproximación a velocidad lenta y desplazamiento vertical.

Instrucciones de mantenimiento

Se incluirán dentro de las mismas:

- Las operaciones de revisión y mantenimiento deben ser efectuadas por personal especializado y capacitado para ello.
- Recomendaciones sobre las revisiones de los elementos de soporte y en su caso de las soldaduras:
 - A su llegada a la obra.
 - Antes de su puesta en servicio
 - Cada día antes del comienzo de los trabajos.
 - Tras una interrupción prolongada de trabajos.
 - Cada vez que su estabilidad pueda estar comprometida.
- Lista de posibles daños y desperfectos que puede sufrir.
- Situaciones que desaconsejan la utilización del equipo (roturas, grietas, deformaciones)
- Otras instrucciones de mantenimiento, almacenamiento o reparación según fabricante.



Normativa

- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- UNE 180401:2010 Plataformas de carga y descarga para obras de construcción.
- UNE EN 13374. Sistemas provisionales de protección de borde. Especificaciones del producto, métodos de ensayo.